



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Gobernación del Departamento CENTRAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 392/2026

Areguá, 28 de julio de 2026.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de manifestar que la Gobernación del Departamento Central se encuentra abocada a la realización del llamado a Licitación denominado "CENTRAL ES SEGURO, TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA HACIA EL PRIMER DEPARTAMENTO INTELIGENTE Y PROTEGIDO DEL PARAGUAY", por lo que solicito la interposición de sus buenos oficios, a fin de realizar la revisión y aprobación correspondiente de las especificaciones técnicas del mencionado llamado, para lo cual se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

El presente proyecto constituye una solución tecnológica integral bajo la modalidad "llave en mano", diseñada para fortalecer la seguridad ciudadana mediante una plataforma unificada. Debido a su naturaleza técnica, el pliego incluye componentes que requieren la validación de su Ministerio, entre los que se destacan:

- 1- **Sistema Integral de Video vigilancia:** Suministro e instalación de 300 cámaras IP Full HD con sus respectivos gabinetes de protección y materiales de interconexión.
- 2- **Sistema Inteligente de Lectura Automática de Patentes (ANPR):** 10 sistemas con software especializado de reconocimiento de matrículas y alertas automáticas.
- 3- **Tótems Inteligentes de Seguridad:** 25 unidades con intercomunicadores IP y botones de emergencia integrados al sistema central.
- 4- **Centro de Monitoreo y Control:** Equipado con Videowall profesional, servidores de alto rendimiento, sistemas de almacenamiento y estaciones de trabajo para operadores.
- 5- **Plataforma Integral de Seguridad Ciudadana:** Desarrollo y publicación de aplicaciones móviles para iOS y Android, además de una plataforma web con dashboard ejecutivo y backend escalable con API de integración.
- 6- **Infraestructura de Campo:** Tendido de red mediante fibra óptica y equipamiento de interconexión con switches administrables.

Considero que esta iniciativa se alinea con las políticas de modernización del Estado y la creación de ciudades inteligentes, por lo que la aprobación del MITIC es esencial para garantizar la calidad tecnológica y la interoperabilidad de los sistemas adquiridos.

En la confianza de contar con un despacho favorable a la mayor brevedad posible, hallo propicia la ocasión para renovar a V. E., el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.

RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by RICARDO
ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.07.28 14:59:35 -03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:

CLOTILDE
ALICE AGUAYO
DE ALMADA
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE ALMADA
Fecha: 2026.07.28
15:08:41 -03'00'

A Su Excelencia
GUSTAVO VILLATE, Ministro
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
MITIC

REM/AAA/aa

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".

REMITIR NOTA GDC N° 392/2026__GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL__PBC
CENTRAL SEGURO

2 mensajes

secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>
Para: sgeneral@mitic.gov.py

29 de julio de 2026 a las 9:51

SE REMITE LA NOTA GDC N° 392/2026 DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, A LA CUAL SE ADJUNTA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, REFERENTE AL PROCESO DE LLAMADO A LICITACIÓN "CENTRAL ES SEGURO, TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA HACIA EL PRIMER DEPARTAMENTO INTELIGENTE Y PROTEGIDO DEL PARAGUAY".

FAVOR ACUSAR RECIBO Y ASIGNAR NÚMERO DE EXPEDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDOS CORDIALES.

SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

2 adjuntos

NOTA GDC N° 392__MITIC_SOLICITAR APROBACIÓN PBC__DEPARTAMENTO INTELIGENTE__.pdf
336K

01-pliego-de-bases-y-condiciones-pbc__Central es seguro.pdf
134K

Secretaria General MiTIC <sgeneral@mitic.gov.py>
Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

29 de julio de 2026 a las 12:09

Buenos días,

Con relación a su correo, se confirma la recepción de la nota y del adjunto remitido, asignándole el N° 2026-12021001-003641.-

Atentamente

Freddy Martínez
Secretaría General
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)
Dirección: Complejo Santos E2 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
Teléfono: (+595 21) 217-9000 | www.mitic.gov.py |

De: "secretariageneralgdc" <secretariageneralgdcpy@gmail.com>
Para: "undefined" <sgeneral@mitic.gov.py>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 9:52
Asunto: REMITIR NOTA GDC N° 392/2026__GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL__PBC CENTRAL SEGURO

[El texto citado está oculto]